

Nueva jefa de la Subtel pone el foco en desregular la industria y critica acuerdo del anterior gobierno con Wom

La nueva subsecretaria de Telecomunicaciones, Romina Garrido, se ha reunido con actores de la industria para “entender dónde están sus dolores”. La administración Boric firmó un acuerdo con Wom que incluye un pago extra por parte del fisco o una compensación en infraestructura. “Es posible que optemos por hacer el cobro de lo que fue pactado”, anticipa Garrido.

PAULINA ORTEGA

Romina Garrido, abogada especialista en protección de datos, asumió el mando de la Subsecretaría de Telecomunicaciones en el gobierno de José Antonio Kast. Llegó al Ministerio de Transportes con una misión que esta administración ha reiterado en todos los ámbitos posibles: desregular para poder destrabar la inversión.

Es algo que vienen pidiendo los actores del mercado desde hace tiempo, que acusan que cada trámite es un costo adicional en un contexto de estrés financiero que ha empujado múltiples veces a las compañías del sector a los números rojos, como fue el caso de Wom y Telefónica. Aunque varios expertos e incumbentes apuntan a la necesidad de una concentración de mercado para generar un alivio, esta no es la realidad actualmente, con un nuevo actor, Millicom, asentándose en Chile, luego de comprar las operaciones de Telefónica. Garrido apunta a mejorar la realidad de la industria de otras formas.

La subsecretaria describe, en entrevista con Pulso, los tres principales focos de su agenda. “Primero, la desregulación de la industria de las telecomunicaciones para fomentar la inversión, con los ciudadanos en el centro. Segundo, poder disminuir y poder hacer realidad esta eterna promesa de que se va a acabar la brecha digital en Chile, que ha sido como una cosa bien sistemática en todos los gobiernos. Y, por cierto, también ir revisando procesos administrativos internos de Subtel que han generado en la misma industria una sensación de trato asimétrico”, explicó.

¿A qué se refiere con trato asimétrico?

– Hubo algunos acuerdos que han beneficiado a ciertas empresas más que focalizarse en el beneficio de los ciudadanos, y eso ha generado cierto malestar por este trato que ciertas empresas han recibido por parte de las administraciones anteriores.

¿Se refiere al acuerdo con Wom?

– Es un ejemplo de ello. Hubo un compromiso de despliegue entre el 2021 y el 2023 que se va a terminar recién este año. No quisiera personalizarlo en una empresa en particular, pero ese es un caso super-

concreto donde ciertas medidas que se toman, al final, postergan las necesidades más urgentes de sectores vulnerables, por no hacer cumplir, al final del día, lo que está pactado en los concursos y en las bases.

¿Usted qué opina concretamente sobre el acuerdo?

– Benefició más a la empresa que a los ciudadanos, que vieron este despliegue finalmente postergado en casi tres años. La falta de conectividad se traduce en falta de oportunidades para esas mismas zonas, que en general son localidades que son aisladas (...) El retraso tiene un impacto social que no es posible medir. ¿Cómo yo mido tres años de falta de conectividad para esas personas?

El plan B era simplemente quitarle la concesión a Wom, ¿es eso lo que usted cree que se debió haber hecho?

– Cuando el Estado concursa un bien escaso como el espectro radioeléctrico, hay reglas que se deben cumplir, que se garantizan con las boletas de garantía, que buscan que yo pueda caucionar, comprobar que voy a cumplir. Si yo no estoy cumpliendo, hay que hacer efectivas las boletas de garantía. Es de público conocimiento lo que sucedió con Wom, lo que llevó a que la Subtel tomara la decisión de extender el proyecto. Para nosotros, lo importante en este caso es respetar ese acuerdo y que cada uno de los despliegues que quedan pendientes se ejecuten lo más apegado a los compromisos que fueron adquiridos.

Entonces, ¿no están buscando cambiar el acuerdo?

– Es muy difícil hacerlo. Lo que nos toca a nosotros es poder ejecutarlo lo más apegadamente posible a lo que se acordó.

Aún queda por definir cómo Wom deberá pagar US\$40 millones, si es infraestructura o en efectivo a beneficio fiscal. ¿Por cuál se inclina?

– Tomando en cuenta la estrechez fiscal y el análisis que estamos haciendo de la infraestructura desplegada, donde hemos detectado que hay mucha infraestructura insulsa, es posible que optemos por hacer



Romina Garrido.

el cobro de lo que fue pactado. Sin embargo, es una situación que todavía estamos evaluando.

El ex subsecretario Claudio Araya apuntaba a que, al haber quitado el espectro a Wom, se hubiese producido una concentración de mercado, algo que actores y expertos apuntan como una necesidad. ¿Qué opina usted al respecto?

– Como Subtel tenemos un foco en desregular para incentivar la industria de la telecomunicación. Con la existencia de 1, 3, 4, 10 actores, para nosotros lo más importante es que sea una industria sana, pujante, con reglas claras y para eso estamos trabajando.

La subsecretaria Garrido apunta a que en su administración “las reglas se van a cumplir. Cada acuerdo que no se cumple se traduce en mantener la brecha digital.

Y hay varios proyectos que estamos revisando, sin querer personalizarlo en lo de Wom, pero efectivamente hay algunos otros procesos en que se producen situaciones similares. Y que involucran a otras empresas que no son Wom”, advirtió.

LOS OBJETIVOS DE LA SUBTEL

La subsecretaria apunta a que el principal foco de su administración es desregular, incluyendo normas dictadas por la misma Subtel y otras generadas en otros organismos, por lo que están trabajando en articular todo el ecosistema para bajar la carga regulatoria.

Es que el exceso de regulaciones “está frenando la inversión”, asegura Garrido. Durante su primer mes de gestión se ha reunido con múltiples actores de la industria, y la Subtel se ha enfocado en la “escucha activa” de los privados, tratando de “entender dónde están sus dolores. ¿Qué es aquello que los está haciendo gastar de más? ¿Dónde podríamos ser más eficientes?”. Buscarán destrabar modificando normativas y, eventualmente, leyes.

En ese sentido, resalta que en Chile “nos encanta legislar todo, lo que genera estas mismas rigideces que no nos permiten tener industrias flexibles. El mundo digital es flexible en sí, es muy dinámico y las leyes siempre van a llegar tarde a todo. Las leyes, por cierto que son importantes, pero no siempre son la respuesta que una industria tan dinámica como esta necesita”, afirma.

Aunque la anterior administración dejó pendiente un proyecto que incluía la reducción de los plazos de concesión, Romina Garrido apunta a que por lo menos en las renovaciones de concesiones que se vienen el próximo año no se harán cambios legales, para darle certezas a la industria.

La subsecretaria también ha manifestado su intención de revisar la norma de prefijos, excluyendo de la obligación de su uso a empresas de salud o educación, además de las de retail financiero, según instruyó la Corte Suprema. “Aquellas industrias con las que yo no tengo ninguna relación comercial deberían, por cierto, mantener en el prefijo”, afirmó. ●